



UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO (UMSC)



1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un derecho establecido en la Constitución y en la Ley que implica el reconocimiento del control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad en la administración pública.

Una administración responsable con sus mandantes exige una buena gestión pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de servicio es la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía que conforma el Distrito Metropolitano de Quito.

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, tiene como misión brindar servicios de salud de primer y segundo nivel de atención ambulatoria, oportunos, para contribuir al bienestar físico, mental y social de la población usuaria, con mejora continua de la calidad, mediante la implementación e innovación de sus procesos y servicios, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Para el año 2030, la visión de la Unidad Metropolitana de Salud Centro, es ser un Centro de Atención Ambulatorio de Especialidades, fortalecido con personal profesional en varias especialidades clínicas y con servicios de salud de calidad y excelencia, enfocados en acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con activa participación ciudadana.

Con estos antecedentes, la Unidad Metropolitana de Salud Centro, cumple con su obligación de rendir cuentas a sus mandantes, siguiendo el Plan Metropolitano de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. El informe narrativo de 2022, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se basa en la metodología y las normas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y del GAD, en el que se incluye a la Comisión Técnica Mixta 1 y las preguntas planteadas por la ciudadanía para evaluar la gestión municipal.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

El objetivo de este informe es dar a conocer la gestión y ejecución de las acciones realizadas por la Unidad Metropolitana de Salud Centro durante el 2022, en beneficio de la población de responsabilidad municipal.

A través de la Rendición de Cuentas, se garantiza la transparencia y el acceso a la información sobre el gasto de los recursos públicos, la gestión municipal, y proyectos enmarcados en el Plan de Trabajo y del PMDOT; así este documento a su vez permite una retroalimentación adecuada para mejorar los servicios.

La ciudadanía demanda cada vez más transparencia, eficiencia y eficacia en el uso del presupuesto general, por lo que este proceso es fundamental para cumplir con las exigencias de la política pública y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1. CUMPLIMIENTO DEL PMDOT 2021-2033

El artículo 22 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito establece cuatro ejes de gestión: Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad, Eje territorial, Eje Económico y Eje Social.

La gestión de la Unidad Metropolitana de Salud Centro, se encuentra enmarcada en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PMDOT 2021-2033, en el Eje Social, Objetivo Estratégico 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

En el 2022, se alcanzó el 83,33% de cumplimiento de las metas PMDOT establecida para conseguir este objetivo estratégico.

Tabla 1.- Matriz Avance 2022 – PMDOT 2021 -2033

OBJETIVO PMDOT 2021-2033	PORCENTAJE DE AVANCE PROMEDIO
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	83,30%
Alcanzar el 10% de cumplimiento de estándares de calidad en los servicios de salud ofertados por la red metropolitana de salud al 2022.- UMSC	91,60%
Disminuir el 2% de embarazo en adolescentes que tengan relación con los centros educativos, programas sociales culturales, de salud de la corporación municipal.	75,00%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

3.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE 2021-2023

Con respecto a las metas por objetivo del Plan de Trabajo del Alcalde Santiago Guarderas, se ha alcanzado el cumplimiento en un promedio del 95,15%.



La Unidad Metropolitana de Salud Centro, enfocada en el Eje Social, en el Objetivo 2: “Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad.”, el programa creado para el cumplimiento de este objetivo es **Salud al Día**, que presenta un avance del 106,09%.

Y en cuanto al Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad, Objetivo 4, que establece “Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad”, se ha implementado el programa **Fortalecimiento Institucional** para el cumplimiento de este objetivo, que presenta un avance del 84,20%.

Tabla 2.- Matriz Avance 2022 – PLAN DE TRABAJO 2021 -2023

OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE	PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE PROMEDIO
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL</p>	SALUD AL DÍA	106,09%
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	84,20%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

En el año 2022, la Unidad Metropolitana de Salud Centro mantiene dos programas:

1) Salud al Día

Enfocado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, sostiene dos proyectos:



Municipio de Quito

Por un Quito Digno

El proyecto de **"ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD"**, orientado a brindar servicios de salud integrales a la población del Distrito Metropolitano de Quito acorde al área geográfica de cada unidad, enfatizando en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante actividades intra y extramurales facilitando el acceso de la comunidad a los servicios.

El proyecto **"ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RESPONSABLE"**, forma parte del servicio amigable de atención de salud integral de adolescentes de la Unidad Metropolitana de Salud Centro, incluye el eje de promoción con la estrategia de formación de voceros pares y fortalecimiento de acciones de Información, Educación y Comunicación y el eje de intervención, prevención mediante tamizajes para la detección oportuna y manejo de factores de riesgo.

2) Fortalecimiento Institucional.

A fin de ejercer una ejecución del gasto responsable, transparente y ágil, mantiene dos proyectos:

"GASTOS ADMINISTRATIVOS", orientados a la provisión de bienes, servicios generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

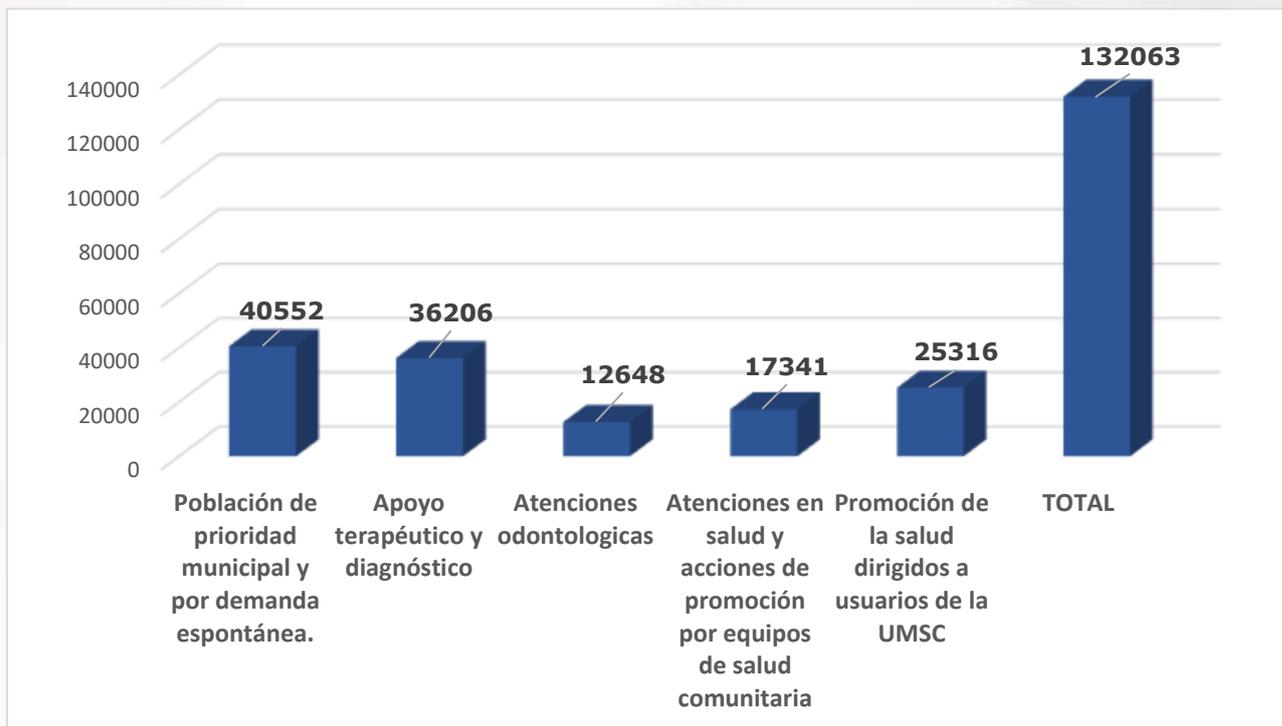
"REMUNERACIÓN DE PERSONAL", dirigido al pago de nómina del personal que la labora en la UMSC.

3.2.1 PROYECTO 1: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

3.2.1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS

Meta 1:	Realizar 120.000 atenciones ambulatorias.
Unidad de medida de la meta:	Número de atenciones ambulatorias
Indicador de la meta:	Número de atenciones ambulatorias realizadas
Valor programado 2022:	120.000
Valor ejecutado 2022:	132.063
% de avance:	110,05%
Entidad(es) ejecutora(s):	Unidad Metropolitana de Salud Centro
Descripción de los resultados por meta:	<p>132.063 atenciones ambulatorias brindadas a usuarios que acuden a la UMSC con calidad y calidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40.552 atenciones integrales de salud en consulta externa a usuarios que acuden a la UMSC por demanda espontánea o referidos por los Equipos de Salud Comunitaria. • 36.206 atenciones en los servicios de apoyo terapéutico y diagnóstico. • 12.648 atenciones odontológicas a usuarios que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud, en base a la cartera de servicios. • 17.341 atenciones en salud y acciones de promoción realizadas por los equipos de salud comunitarias. • 25.316 acciones de promoción de la salud dirigidos a usuarios de las Unidades de Salud.

Gráfico N°1. Atenciones ejecutadas, 2022



Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

Tabla 3.- Matriz de Producción 2022

PRESTACIONES	2022
Consulta Externa	36.693
Servicios de Apoyo Diagnóstico	15.554
Servicios de Apoyo Terapéutico	20.652
Servicios de apoyo pacientes (Enfermería)	25.316
Subtotal Intramural	98.215
Atenciones Extramural - Medicina	9.418
Acciones de promoción extramural	7.923
Subtotal Extramural	17.341
Consulta Externa - U. Satélites	16.507
Subtotal U. Satélites	16.507
TOTAL ATENCIONES	132.063

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

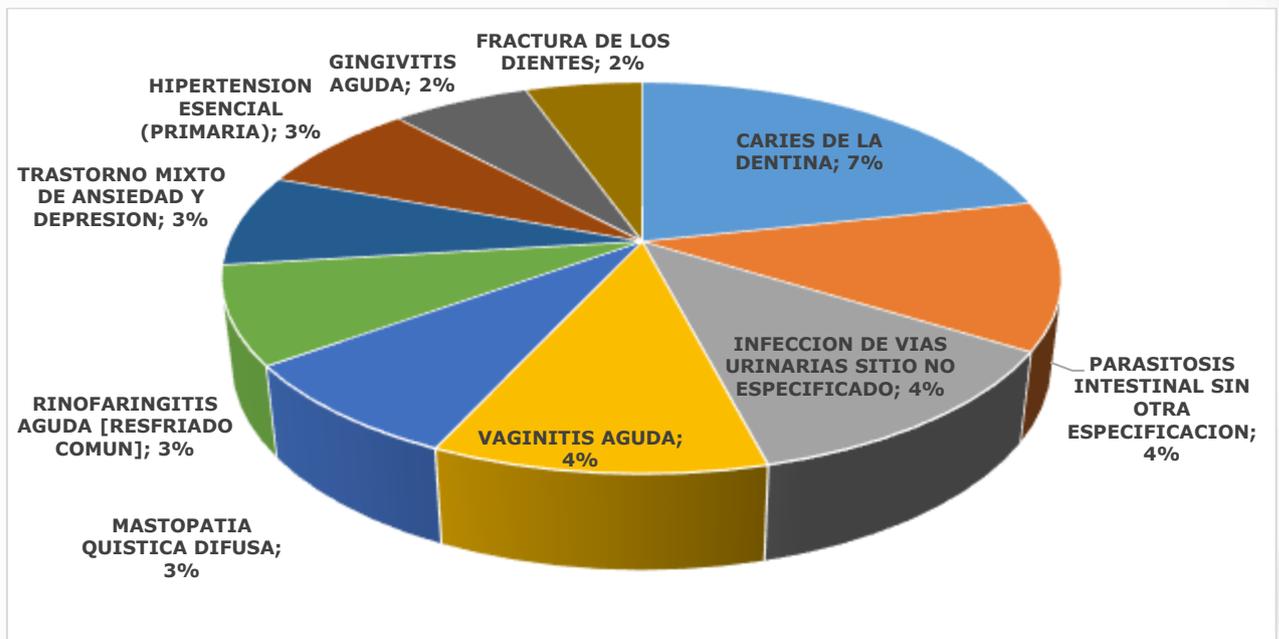


Tabla 4.- Perfil epidemiológico en primeras consultas, 2022

NRO.	CIE 10	DIAGNÓSTICO	NRO. CASOS	%
1	K021	CARIES DE LA DENTINA	915	7%
2	B829	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	519	4%
3	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	514	4%
4	N760	VAGINITIS AGUDA	459	4%
5	N601	MASTOPATIA QUISTICA DIFUSA	346	3%
6	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	342	3%
7	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	323	3%
8	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	321	3%
9	K050	GINGIVITIS AGUDA	269	2%
10	S025	FRACTURA DE LOS DIENTES	228	2%
11		Otras Causas	8179	66%
TOTAL GENERAL			12415	100%

Fuente: RDCCA al 31 de diciembre 2022

Gráfico N°2. Perfil epidemiológico 2022



Fuente: RDCCA al 31 de diciembre 2022



3.2.1.2 Principales hitos o logros

- Se realizó un fortalecimiento institucional integral, con la remodelación de las instalaciones, área de estadística, enfermería (pre consulta, post consulta), farmacia, bodegas de medicamentos y dispositivos médicos, área de procedimientos con accesos inclusivos, áreas administrativas, (auditorio, bodega, archivo y oficinas) e incrementó consultorios médicos en el área de consulta externa.
- Se fortaleció el sistema de salud municipal, a través de la adquisición de equipamiento especializado para las áreas de: imagenología (mamógrafo y un sistema de digitalización de imágenes), rehabilitación (Ondas de choque, Laser, Magneto y Ultrasonido, laboratorio (refrigeradoras, microcentrífuga, agitador de tubos y microscopios), adquisiciones que fortalecieron los servicios de salud que brinda la Unidad, logrando una atención integral con calidad y calidez a los usuarios.
- Se logró la ampliación de la cartera de servicios con la contratación de médicos especialistas, incrementándose la capacidad resolutive de este establecimiento de salud de acuerdo a la tipología.
- 132.063 atenciones ambulatorias, en la atención de consulta externa, superando la meta establecida para el periodo 2022.
- En la actividad extramural se contrataron 87 profesionales que conforman Equipos de Salud Comunitaria, quienes realizan acciones en territorio y refieren a los pacientes de alto riesgo a las Unidades Metropolitanas de Salud y de esta manera se amplía la cobertura planificada en la Red Municipal.
- Se cumplió con las recomendaciones ciudadanas emitidas en la Rendición de cuentas 2021.

3.2.2 PROYECTO 2: ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RESPONSABLE

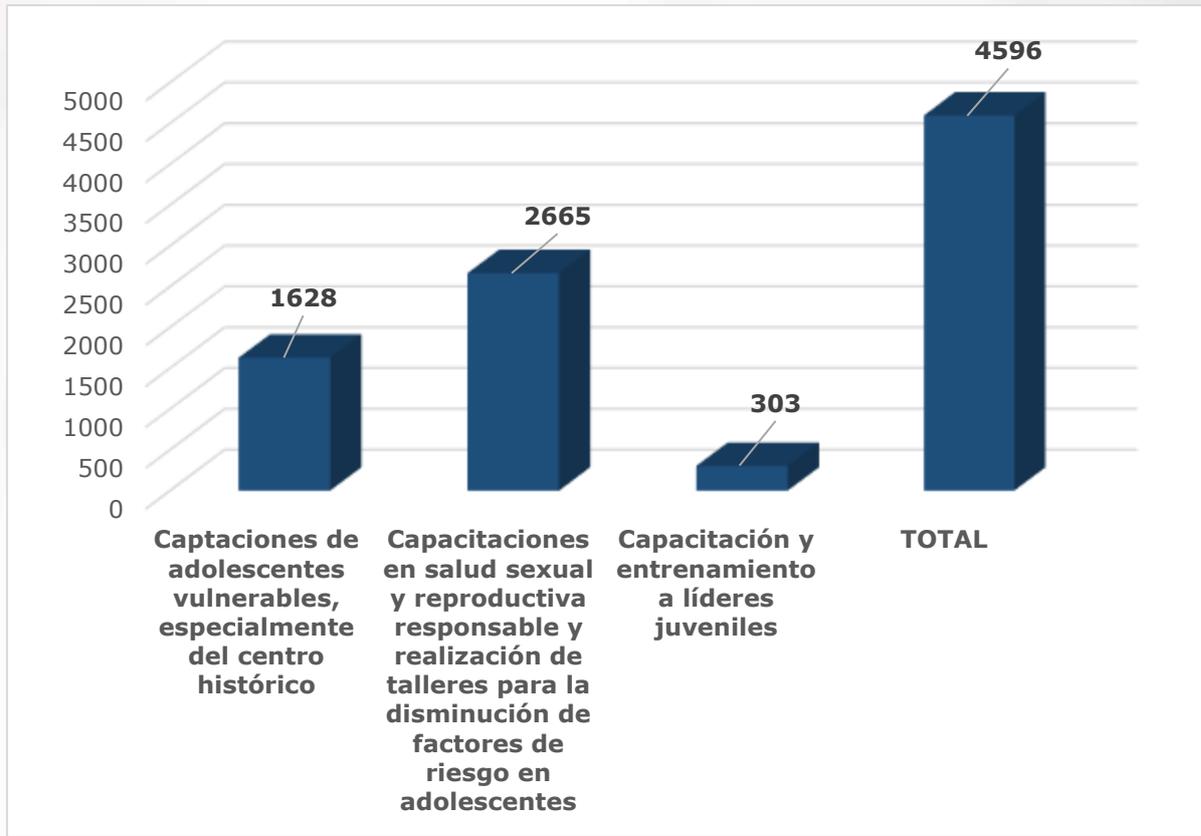
3.2.2.1 CUMPLIMIENTO DE METAS



Meta 1:	Lograr la participación de 4.500 adolescentes en actividades de promoción de la salud
Unidad de medida de la meta:	Número
Indicador de la meta:	Número de adolescentes que participan en actividades de promoción de la salud.
Valor programado 2021:	4.500
Valor ejecutado 2021:	4.596
% de avance:	102,13%
Entidad(es) ejecutora(s):	Unidad Metropolitana de Salud Centro
Descripción de los resultados por meta:	<p>4.596 adolescentes participaron en actividades desarrolladas en la Casa de Bienestar y Vida Juventudes, donde se brinda servicios amigables e integrales que promueven el desarrollo de sus capacidades creativas y de expresión, como también el auto cuidado de la salud enfocado en el ejercicio autónomo, responsable y gratificante de la Salud Sexual, Salud Reproductiva, Salud Mental y Nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.628 Captaciones de adolescentes vulnerables, especialmente del centro histórico • 2.665 Capacitaciones en salud sexual y reproductiva responsable y realización de talleres para la disminución de factores de riesgo en adolescentes • 303 Capacitación y entrenamiento a líderes juveniles <p>La promoción de habilidades para la vida y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades en salud sexual y reproductiva desde un enfoque integral, dadas a través de capacitaciones y talleres, ha contribuido a la disminución y mejora de los conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad responsable</p>



Gráfico N°3. Total de adolescentes capacitados



Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

Tabla 5.- Resumen de cumplimiento programa Salud al Día, 2022

PROYECTO IMPLEMENTADOS	META OPERATIVA	EJECUTADO 2022	% DE EJECUCIÓN	APORTE CUMPLIMIENTO OBJETIVO PLAN DE TRABAJO
Atención Integral en Salud	Realizar 120000 atenciones ambulatorias	132.063,00	110,05%	106,09%
Adolescentes Informados en Sexualidad Responsable	Alcanzar la participación de 4500 adolescentes en talleres y capacitaciones de promoción de la salud sexual y reproductiva	4.596,00	102,13%	

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

3.2.2.2 Principales hitos o logros

- La Casa de Bienestar y Vida Juventudes, anclada a la Unidad Metropolitana de Salud Centro, es un espacio físico e infraestructura destinadas para el desarrollo de las acciones de promoción, prevención en salud permanente, en la cual se trabaja sobre tres ejes: bienestar de la salud física, bienestar de la salud emocional, y la integración y participación comunitaria desde un enfoque esencialmente preventivo y de promoción de la salud integral. Siendo un eje fundamental la salud sexual y la salud reproductiva, para el fortalecimiento de las capacidades y la toma de decisiones de manera informada y oportuna en el marco de una vivencia de la sexualidad de forma autónoma, segura, responsable y gratificante de los adolescentes, se logró la participación de 4.596 adolescentes.

3.2.3 PROYECTO 3: GASTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.3.1 Cumplimiento de metas

Meta 1:	Ejecutar el 100% de Gastos Administrativos
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de ejecución de gastos administrativos
Valor programado 2021:	100%
Valor ejecutado 2021:	85,90%
% de avance:	85,90%
Entidad(es) ejecutora(s):	Unidad Metropolitana de Salud Centro
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó pagos puntuales de los servicios básicos de la UMSC y de las Casas de Bienestar y Vida Juventudes y Prevención de Adicciones. Se contrataron los servicios de seguridad y vigilancia, de limpieza y desinfección, recolección de desechos, lavado, planchado de lencería hospitalaria, combustible para el parque automotor de la Unidad y transporte de personal. Se realizó el mantenimiento de equipos de consulta externa, de rehabilitación y terapia física, equipos de climatización y de cómputo. Se adquirió materiales de aseo y de oficina para el funcionamiento de la UMSC. Se contrató el arrendamiento de la bodega para el archivo pasivo de la UMSC.



La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2022 correspondiente al proyecto de "Gastos Administrativos" es del 85.90%, con un porcentaje sin ejecutar del 14.10%, que corresponden a remanentes de procesos de contratación y a las certificaciones futuras del proceso de arrendamiento de una bodega y a la adquisición de dos UPS, que serán ejecutados en el 2023.

3.2.4 PROYECTO 4: REMUNERACIONES DE PERSONAL

3.2.4.1. Cumplimiento de metas

Meta 1:	Ejecutar el 100% de Gastos de Remuneración Personal
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de ejecución de gastos de remuneración de personal
Valor programado 2021:	100%
Valor ejecutado 2021:	82,49%
% de avance:	82,49%
Entidad(es) ejecutora(s):	Unidad Metropolitana de Salud Centro
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con los pagos puntuales de sueldos y salarios a los servidores municipales acorde al programa de fortalecimiento institucional. Se optimizó partidas inhabilitadas para la creación de espacios presupuestarios para médicos especialistas Se realizó la Contratación de médicos especialistas en el año 2022 en pediatría, cardiología y medicina alternativa.

En el año 2022 se ejecutó el 82.49% en el rubro asignado para REMUNERACIONES en la partida 51 (gasto corriente), debido a que de enero a agosto del 2022 se contaron con espacios presupuestarios y partidas presupuestarias, no contratadas e inhabilitadas, a partir del mencionado mes se crean partidas de Médicos Especialistas, lo cual se aprobó mediante Resolución Nro. GADDMQ-DMRH-2022-00040-R el 30 de agosto de 2022 lo que dio una diferencia de 17,51% sin ejecución.

Adicionalmente a todo este proceso, existe personal que renuncia con fecha 31 de cada mes, lo cual no permite volver a contratar con fecha 01 del mes siguiente, debido a las disposiciones emitidas por la DMRH, lo que da como consecuencia dejar de contratar un mes al profesional correspondiente.



Tabla 6.- Resumen de cumplimiento programa Fortalecimiento Institucional, 2022

PROYECTO IMPLEMENTADOS	META OPERATIVA	EJECUTADO 2022	% DE EJECUCIÓN	APORTE CUMPLIMIENTO OBJETIVO PLAN DE TRABAJO
Gastos Administrativos	280.855,80	241.257,48	85,90%	84,20%
Remuneraciones de Personal	2.949.950,74	2.433.474,98	82,49%	

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

4. EVALUACION DE LA GESTION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

En la evaluación anual a la gestión del POA 2022, en relación a los cálculos de los diferentes parámetros realizados por la Dirección Metropolitana de Coordinación, Seguimiento y Evaluación, la Unidad Metropolitana de Salud Centro alcanzó semáforo amarillo, acorde a los siguientes parámetros:

- Ejecución presupuestaria de gasto.
- Cumplimiento de Metas Presupuestarias (Eficacia de gasto).
- Cumplimiento de Metas Físicas (Eficacia física).
- Niveles de Eficiencia en la gestión del POA (cumplimiento de metas físicas, en el tiempo planificado y con los recursos asignados).

4.1 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTO 2022

- En la Ejecución Presupuestaria de Gasto para el año 2022, nos ubicamos en el primer lugar dentro del Sector Salud, con un 80,13% de cumplimiento.

Tabla 7.- Ejecución Presupuestaria de Gasto al 31 de diciembre de 2022

Entidad el Sector	Codificado	Devengado	% de ejecución Presupuestaria
Unidad Metropolitana de Salud Centro	5.592.817,81	4.481.390,02	80,13%

Fuente: Informe de Evaluación el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano De Quito



4.2 EFICACIA DEL GASTO 2022

- En el nivel de Eficacia de Gasto para el año 2022, es decir el porcentaje promedio del cumplimiento de metas presupuestarias del Plan Operativo, nos ubicamos en el primer lugar dentro del Sector Salud, con un 84% de cumplimiento.

Tabla 8.- Eficacia de Gasto alcanzada en el 2022

Entidad del Sector	Metas de Gasto			Metas de Gasto con Metas Físicas		
	Presupuesto Planificado Total	Presupuesto Ejecutado Total	Cumplimiento Cronograma Valorado (Promedio)	Presupuesto Ejecutado relacionado con metas físicas	Presupuesto Planificado relacionado con metas físicas	Eficacia de Gasto (Promedio de Proyectos)
Unidad Metropolitana de Salud Centro	5.592.817,81	4.481.390,02	84%	5.592.817,81	4.481.390,02	84%

Fuente: Informe de Evaluación el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano De Quito

4.3 EFICIENCIA DEL GASTO 2022

- En el nivel de Eficiencia de Gasto para el año 2022, es decir el porcentaje promedio del cumplimiento de metas físicas del Plan Operativo Anual, nos ubicamos en el primer lugar dentro del Sector Salud, con un 92% de cumplimiento.

Tabla 9.- Eficacia Física alcanzada en el 2022

Entidad el Sector	Eficacia Física
Unidad Metropolitana de Salud Centro	92%

Fuente: Informe de Evaluación el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano De Quito

4.4 EFICIENCIA EN LA GESTION POA 2022

- En el resultado promedio del nivel de eficiencia en la gestión POA, la Unidad Metropolitana de Salud Centro alcanzó el 75% equivalente a semáforo amarillo, que le ubicaron en el Primer Grupo del ranking del nivel de eficiencia, en el puesto 21 de un total de 69 entidades que conforman el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y en el primer lugar dentro del sector salud.

Tabla 10.- Primer Grupo del nivel de eficiencia: Entidades del MDMQ en semáforo verde o amarillo

Ranking	Entidad	Eficacia Física (Promedio de sus Proyectos)	Efectividad (Promedio de sus proyectos)	Eficacia de Gasto (Promedio de sus proyectos)	Eficiencia (Promedio de sus proyectos)	Semáforo de Eficiencia
21	Unidad Metropolitana de Salud Centro	92%	89%	84%	75%	

Fuente: Informe de Evaluación el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano De Quito

Tabla 11.- Eficiencia en la gestión del POA entidades Sector Salud, alcanzado en el 2022

Ranking	Entidad	Eficacia Física (Promedio de sus Proyectos)	Efectividad (Promedio de sus proyectos)	Eficacia de Gasto (Promedio de sus proyectos)	Eficiencia (Promedio de sus proyectos)	Semáforo de Eficiencia
1	Unidad Metropolitana de Salud Centro	92%	89%	84%	75%	

Fuente: Informe de Evaluación el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio del Distrito Metropolitano De Quito

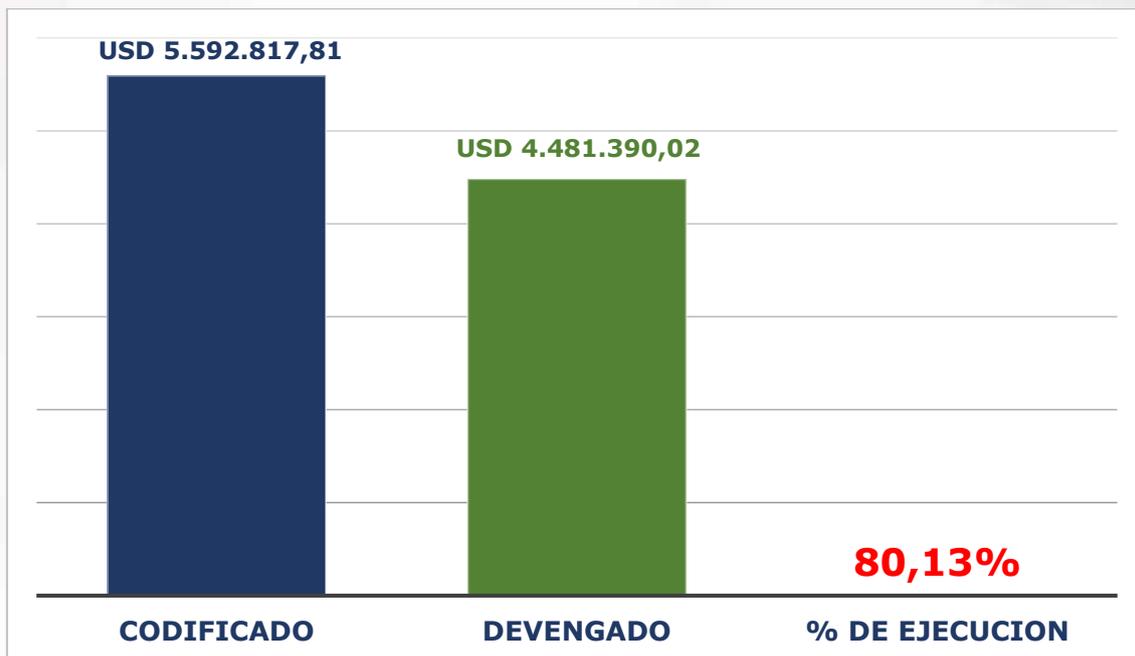
5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Total al 31 de Diciembre de 2022

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios durante el año 2022, ejecutó USD 4.481.390,02 de un presupuesto total asignado de USD 5.592.817,81, lo que corresponde al 80,13% de ejecución.



Gráfico 4.- Ejecución Presupuestaria del presupuesto total del UMSC al 31 de diciembre de 2022



Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

5.2 Ejecución Presupuestaria de Gasto 2022, Por Objetivo del Plan de Trabajo del señor Alcalde, Presupuesto Total

A continuación se muestran los porcentajes de ejecución presupuestaria por objetivo del Plan de Trabajo del señor Alcalde 2021- 2023.

Tabla 12.- Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2022, de la Unidad Metropolitana De Salud Centro



OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE	PROGRAMA RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PROYECTO IMPLEMENTADOS	CODIFICADO O USD	DEVENGADO USD	% DE EJECUCIÓN
Obj. 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR ; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL	SALUD AL DÍA	Atención Integral en Salud	2.316.671,27	1.764.363,87	76,16%
		Adolescentes Informados en Sexualidad Responsable	45.340,00	42.293,69	93,28%
Obj. 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR ; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	280.855,80	241.257,48	85,90%
		Remuneraciones de Personal	2.949.950,74	2.433.474,98	82,49%
TOTAL			5.592.817,81	4.481.390,02	80,13%

Fuente: Sistema Mi Ciudad, al 31 de diciembre 2022

5.3 Plan Anual de Compras – PAC 2022

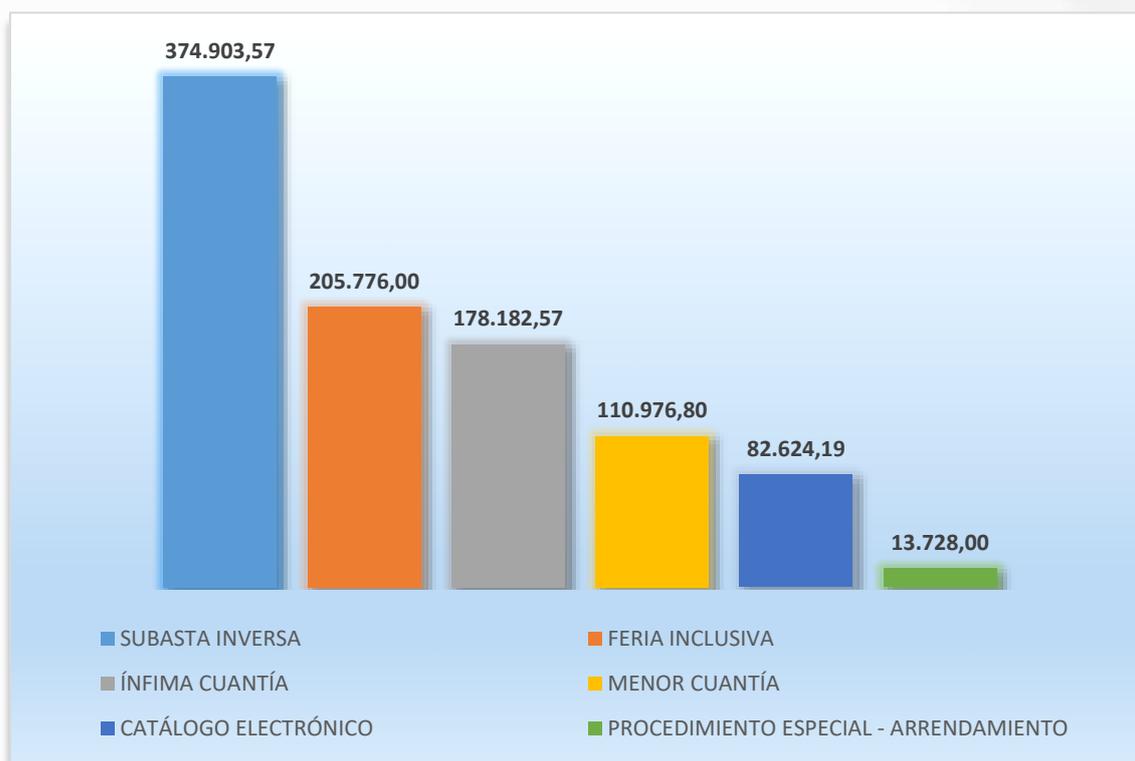
Tabla 13.- Procesos de Contratación 2022



PAC	AÑO 2022	
	N° EJECUTADOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SUBASTA INVERSA	12	374.903,57
FERIA INCLUSIVA	3	205.776,00
ÍNFIMA CUANTÍA	151	178.182,57
MENOR CUANTÍA	1	110.976,80
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	145	82.624,19
PROCEDIMIENTO ESPECIAL - ARRENDAMIENTO	1	13.728,00
TOTAL	313	966.191,13

Fuente: PAC – SIPARI al 31 de diciembre 2022

Gráfico 5.- PAC 2022 – Unidad Metropolitana de Salud Centro



Fuente: PAC – SIPARI al 31 de diciembre 2022

Dentro de los principales procesos de contratación se encuentran:

- Se realizó procesos de Subasta Inversa Electrónica, Catálogo Electrónica, Infimas Cuantías y Régimen Especial, para abastecer a la UMSC de medicamentos y



dispositivos médicos de uso general, dispositivos de laboratorio y dispositivos de odontología.

- Se adquirió por Catálogo Electrónico, equipos de cómputo e impresoras dotando al personal operativo y administrativo de la Unidad, de 4 equipos portátiles, 34 equipos de escritorio y 4 impresoras blanco/negro.
- Además se proporcionó mobiliario para los consultorios de los médicos especialistas y de la consulta externa en general.
- Se contrató el servicio para la remodelación de las instalaciones, área de estadística, enfermería (pre consulta, post consulta), farmacia, bodegas de medicamentos y dispositivos médicos, área de procedimientos con accesos inclusivos, áreas administrativas, (auditorio, bodega, archivo y oficinas) e incrementó consultorios médicos en el área de consulta externa.
- Se proporcionó equipamiento especializado para las áreas de: imagenología (mamógrafo y un sistema de digitalización de imágenes), rehabilitación (Ondas de choque, Laser, Magneto y Ultrasonido, laboratorio (refrigeradoras, microcentrífuga, agitador de tubos y microscopios), adquisiciones que fortalecieron los servicios de salud que brinda la Unidad, logrando una atención integral con calidad y calidez a los usuarios.
- Se realizó Ferias Inclusivas para dotar de servicios externalizados para el desarrollo de las actividades de la UMSC.
- Se contrató el servicio de mantenimiento para el equipamiento médico y de maquinaria y equipo de la UMSC.

6. DEMANDAS CIUDADANAS

En cumplimiento con el artículo 12 literal a) de la Resolución No. CPCS-PLS-SG-010- E-2023-0054 del 16 de marzo 2023, se remitió los temas y respuestas a las consultas ciudadanas sobre la gestión 2022, levantadas mediante actas de reunión con la ciudadanía y la máxima autoridad, mismas que son incorporadas en el presente informe.

¿QUÉ CONSULTA DESEA HACER SOBRE LA GESTIÓN 2022?

1.- ¿Cuáles son los medios que se emplea para la difusión de la cartera de servicios y agendamiento de la Unidad Metropolitana de Salud Centro?

La Unidad Metropolitana de Salud Centro pertenece a la Secretaria de Salud, razón por la cual la difusión de la cartera de servicios de la UMSC y de los números de contacto para agendamiento, se realiza a través de la Coordinación de Comunicación, los tipos de canales de comunicación son:

- Redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram)
- Ferias informativas y educativas
- Chats



2.- ¿Cuáles son los servicios que presta a la ciudadanía especialmente a la comunidad LGBTI, habitantes de calle y extranjeros?

La Unidad Metropolitana de Salud Centro brindar servicios de salud de primer y segundo nivel de atención ambulatoria, oportunos, para contribuir al bienestar físico, mental y social de toda la población usuaria, con mejora continua de la calidad, mediante la implementación e innovación de sus procesos y servicios, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Los servicios que brinda la UMSC está bajo los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Brinda una atención primaria de salud a poblaciones de interés Municipal como comunidad LGBTI, habitantes de calle y migrantes.

3.- ¿Cómo se beneficiaron los habitantes de calle de la promoción de la salud a través de los equipos salud comunitaria?

Con la intervención de los equipos de atención comunitaria, quienes identifican factores de riesgo y de ser necesario refieren a las UMS, Casas de Bienestar y Vida o Centro de Atención Ambulatorio de Salud Mental, para que reciban una atención integral de salud.

Participando activamente en ferias informativas y educativas realizadas por las diferentes dependencias que forman parte de la Secretaria de Salud y que se enfocan en temas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

4.- ¿Cuáles son los talleres que realiza en la Unidad Metropolitana de Salud Centro orientados a la prevención de adicciones?

La Unidad Metropolitana de Salud Centro al ser un Centro de Especialidades, realiza en el área de consulta externa charlas educativas dirigidas para usuarios internos y externos, enfocando temas de prevención de adicciones.

La Unidad Metropolitana de Salud Centro se articula directamente con las Casas de Bienestar y Vida "Juventudes" y de "Prevención de Adicciones", la CBV de la Ronda, tiene un equipo de profesionales formados en materia de prevención de adicciones, quienes realizan intervenciones psicosociales en personas o grupos de riesgo y vulnerabilidad. Se lo desarrolla a través de la prevención selectiva e indicada, para promover habilidades y herramientas que fortalezcan la salud mental a fin de evitar, retrasar y reducir el desarrollo de problemáticas psicosociales asociadas al uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

5.- ¿Cuáles serían las gestiones que realizaría la Unidad Metropolitana de Salud Centro para la incorporación de especialidades en la cartera de servicios tales como: Dermatología, Neurología, Oftalmología y Otorrinolaringología?

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, para la ampliación de la cartera de servicios durante el año 2022, realizó un informe técnico en cual, se evalúa la tipología del establecimiento, nivel de atención, infraestructura y presupuesto.

Es un Proceso en el cual participan diferentes instancias como la Secretaria de Salud nuestro rector, la Secretaria de Planificación y la Administración General.



6.- Se indique sí la Unidad Metropolitana de Salud Centro fortaleció las derivaciones a través de Trabajo Social hacia la Unidad Metropolitana de Salud Norte y Unidad Metropolitana de Salud Sur.

Por parte de la Secretaria de Salud se han estandarizado los procesos de referencia y contrareferencia en la Red Metropolitana de Salud, fortaleciendo el proceso y beneficiando a la población de responsabilidad municipal, con atenciones en especialidades que nuestra Unidad no cuenta.

Dra. Linda Letty Riofrío Castro

DIRECTORA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO

Ing. Elva Janeth Ruales Zapata

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

